

COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS
 CONVOCATORIA N° NI-217-001-2012 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO DEL PROTOCOLO BILATERAL
 PANAMÁ - NICARAGUA
 AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA – PANAMÁ
 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

A- PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2012	Volumen Producto Terminado	Volumen Materia Prima	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Período de vigencia de la Licencia
1	Carne de Bovino	0201.10.00	En canales o medias canales, fresca o refrigerada (1)	1,710 TM	8 lotes de 20 TM = 160 TM		Miércoles 14 de marzo de 2012	Jueves 22 de marzo, 2:30 p.m. de 2012	Viernes 23 de marzo, hasta el Lunes 23 de abril de 2012
					8 lotes de 20 TM = 160 TM		Viernes 13 de abril de 2012	Lunes 23 de abril, 2:30 p.m. de 2012	Martes 24 de abril, hasta el Viernes 25 de mayo de 2012
					10 lotes de 20 TM = 200 TM		Miércoles 16 de mayo de 2012	Jueves 24 de mayo, 2:30 p.m. de 2012	Viernes 25 de mayo, hasta el Miércoles 27 de junio de 2012
					10 lotes de 20 TM = 200 TM		Martes 19 de junio de 2012	Miércoles 27 de junio, 2:30 p.m. de 2012	Jueves 28 de junio, hasta el Viernes 27 de julio de 2012
					10 lotes de 20 TM = 200 TM		Jueves 19 de julio de 2012	Jueves 26 de julio, 2:30 p.m. de 2012	Viernes 27 de julio, hasta el Miércoles 29 de agosto de 2012
					10 lotes de 20 TM = 200 TM		Lunes 20 de agosto de 2012	Martes 28 de agosto, 2:30 p.m. de 2012	Miércoles 29 de agosto, hasta el Viernes 28 de septiembre de 2012
					10 lotes de 20 TM = 200 TM		Viernes 21 de septiembre de 2012	Viernes 28 de septiembre, 2:30 p.m. de 2012	Lunes 1 de octubre, hasta el Jueves 1 de noviembre de 2012
					10 lotes de 20 TM = 200 TM		Miércoles 24 de octubre de 2012	Jueves 1 de noviembre, 2:30 p.m. de 2012	Viernes 2 de noviembre, hasta el Viernes 7 de diciembre de 2012
					9 lotes de 20 y 1 lote de 10 TM = 190 TM		Jueves 29 de noviembre de 2012	Viernes 7 de diciembre, 2:30 p.m. de 2012	Lunes 10 de diciembre, hasta el Lunes 31 de diciembre de 2012
					0202.30.00		Deshuesada, congelada (1)		

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2012	Volumen Producto Terminado	Volumen Materia Prima	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Período de vigencia de la Licencia
2	Carne Porcina deshuesada	0203.19.10	Chuletas deshuesadas o sin deshuesar, sin cocer, frescas o refrigeradas (2)	15 TM	9 lotes de 22 TM y 1 lote de 18 TM = 216 TM	1 Lote de 15 TM 15 TM	Martes 13 de marzo de 2012	Miércoles 21 de marzo, 10:00 a.m. de 2012	Jueves 22 de marzo, hasta el Lunes 1 de octubre de 2012
		0203.19.20	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados, sin cocer, frescos o refrigerados						
		0203.29.10	Chuletas deshuesadas o sin deshuesar, sin cocer, congeladas (2)						
		0203.29.20	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados, sin cocer, congelados						
		0203.29.90	Los demás cortes, congelados (2)						
3	Cebollas y Chalotes	0703.10.11	Cebollas para la siembra	216 TM	9 lotes de 22 TM y 1 lote de 18 TM = 216 TM		Jueves 15 de marzo de 2012	Viernes 23 de marzo, 10:00 a.m. de 2012	Lunes 26 de marzo, hasta el Lunes 31 de diciembre de 2012
		0703.10.19	Las demás cebollas						
		0703.10.51	Chalotes para la siembra						
		0703.10.59	Los demás chalotes						
4	Café Instantáneo	2101.11.10	Café instantáneo (soluble)	40 TM	2 lotes de 17.5 TM y 1 lote de 5 TM = 40 TM		Viernes 16 de marzo de 2012	Lunes 26 de marzo, 10:00 a.m. de 2012	Martes 27 de marzo, hasta el Lunes 31 de diciembre de 2012
		2101.12.20	Café instantáneo (soluble)						

No.	Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Total disponible año 2012	Volumen Producto Terminado	Volumen Materia Prima	Última fecha de inscripción	Fecha y Hora de la rueda	Período de vigencia de la Licencia
5	Salsa de Tomate	2103.20.20	Salsa para espagueti (Spaghetti sauce)	450 TM	22 lotes de 20 TM y 1 lote de 10 TM = 450 TM		Lunes 19 de marzo de 2012	Martes 27 de marzo, 2:30 p.m. de 2012	Miércoles 28 de marzo, hasta el Lunes 31 de diciembre de 2012
		2103.20.30	Salsa barbecue (3)						
		2103.20.91	Con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso						
		2103.20.99	Las demás						
6	Ketchup	2103.20.10	Ketchup incluso picante	50 TM	2 lotes de 20 TM y 1 lote de 10 TM = 50 TM		Lunes 19 de marzo de 2012	Martes 27 de marzo, 2:30 p.m. de 2012	Miércoles 28 de marzo, hasta el Lunes 31 de diciembre de 2012

Nota 1: En carne de bovino, las 1,710 TM se negociarán en 9 ruedas. Si no se llegase a negociar la cantidad total asignada a la rueda, no podrá acumularse el remanente no negociado de esa rueda, para las ruedas posteriores.

Nota 2: En las partidas 0203.19.10, 0203.19.90, 0203.29.10, 0203.29.90; es sólo para carne deshuesada.

Nota 3: Mediante Decreto de Gabinete N°10 del 5 de abril de 2011, se creó una nueva fracción arancelaria en el Arancel Nacional de Importación, la cual afectó las fracciones arancelarias de salsas de tomate, que originalmente aparecen señaladas en el Tratado de Libre Comercio para este contingente.

PARA CARNE DE BOVINO (P1): Las inscripciones tanto de compradores como de vendedores se podrán hacer en las fechas detalladas en la sección de carne de bovino. Aquellos agentes económicos interesados en participar para comprar ó vender en varias ruedas, podrán llenar un solo formulario de inscripción para la rueda ó ruedas de su interés.

PARA TODOS LOS PRODUCTOS: MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO:

B. PARTICIPANTES: Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, Resolución N° 5-98 del 18 de noviembre de 1998, publicado en la Gaceta Oficial N°23,687 del 8 de diciembre de 1998 y los instructivos operativos de los productos listados, aprobado por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO).

Requisitos para los Participantes Vendedores:

1. Entregar, por sí o por interpuesta persona, el formulario de inscripción para venta de producto terminado o de materia prima en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del periodo de tiempo indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción desde <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes).

Requisitos para los Participantes Compradores de Materia Prima:

1. Recordar llenar documentación para certificación de habilitación en la Dirección General de Industrias del Ministerio de Comercio e Industrias (Imprimir modelo de nota de solicitud de <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes).
2. Entregar el formulario de inscripción para compra de materia prima en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del periodo de tiempo indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción para la compra de materia prima de <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes).

Requisitos para los Participantes Compradores de Producto Terminado:

1. Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial y adjuntarlo, debidamente firmado, al formulario que se entrega en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio teléfono 574, teléfono 507-0724 al 507-0728). Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a <http://www.panamaemprende.gob.pa>. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá emprende al 560-0700 ó 560-0706 extensión 2376.
2. Entregar el formulario de inscripción para compra de producto terminado en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del periodo de tiempo indicado en esta convocatoria (Imprimir formulario de inscripción para la compra de Producto Terminado de <http://www.mida.gob.pa> Sección Contingentes)

Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAISA. (Ver listado en <http://www.baisa.com>).

C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Galerías Obarrio, Oficina N° 56, vía España y vía Brasil.

D. REQUISITOS DEL PRODUCTO:

1. **GENERALLES:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
2. **SANITARIOS:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
3. **NORMAS TÉCNICAS:** Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes.
4. **ESPECIAL:** Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen establecidas en el Protocolo Bilateral Panamá-Nicaragua.

E. TARIFA ARANCELARIA: 0%

F. CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes fechas de entrega del producto.

Dado en la ciudad de Panamá, a los seis (6) días del mes de enero de dos mil doce (2012).



GERARDO B. BATISTA B.
Ministro de Desarrollo Agropecuario
Encargado



RICARDO A. QUIJANO J.
Ministro de Comercio e Industria



FRANK GEORGE DE LIMA G.
Ministro de Economía y Finanzas